

Publicidad de los programas contables

Hernando Bermúdez Gómez

En la [página web del Instituto Coreano de Contables Públicos Certificados](#) encontramos que el pasado 15 de junio se informó: *“El Instituto Coreano de Contables Públicos Certificados (presidente Choi Woon-yeol) anunció el día 15 que impartirá 'Educación Contable para estudiantes de 1º curso (en la foto)' comenzando con la Yeongpa Girls' Middle School en Seúl el día 9 y continuando hasta diciembre de este año. Esta formación en contabilidad se impartirá para 100 escuelas, incluyendo 70 en el área metropolitana y 30 escuelas en áreas provinciales, incluyendo la Escuela Secundaria Tohyeon de Busan. — Esta formación en contabilidad tiene como tema "Contabilidad y el futuro con Contables Públicos Certificados", con CPAs en ejercicio que visitan institutos para impartir conferencias presenciales. Un representante de la Asociación Coreana de Contables Públicos Certificados dijo: "Los Contables Públicos Certificados se comunican directamente con los estudiantes, transmitiendo vívidamente los conceptos básicos de la contabilidad y el mundo de la profesión", añadiendo: "Nos preparamos para concienciar sobre el valor e importancia de la contabilidad, que constituye la base de la economía, y para ayudar a los jóvenes a adquirir una buena comprensión e interés en la profesión de contables públicos certificados." —Mientras tanto, la educación en contabilidad para estudiantes de primer año de secundaria se ha consolidado como una actividad representativa de contribución social a través de donaciones de talento por parte de contables públicos certificados en los últimos cinco años. Especialmente este año, a medida que ha aumentado el interés y la demanda por la educación en contabilidad en este campo, el número de escuelas en el área metropolitana ha pasado de 40 el año pasado a 70, y en las provincias, de 22 a 30 escuelas.”* Seguramente que en Colombia podríamos realizar una campaña de tan gran cobertura e impacto como la que se nos describe que se ejecutará este segundo semestre de 2026. Parece que el asunto está en manos de Asfacop o de Redfacopf, pero también podría estar en la gestión del Ministerio de Educación Nacional, la Junta Central de Contadores, el Consejo Técnico de la Contaduría Pública, la Comisión Intersectorial de Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información, o de los principales gremios del país, a saber, el Instituto Nacional de Contadores Públicos, Conpucol y Consejo Nacional de Contadores Públicos. Hay tantas cosas de interés común que plantear diferencias, divisiones o fomentar conflictos es una gran pérdida de tiempo. Por cierto, que la difusión de los estudios académicos a través de las instituciones de educación superior (técnicas, tecnológicas o universitarias) sería una grandísima inversión, en lugar de seguir perdiendo el tiempo es esfuerzos individuales.

Bogotá, junio 15 de 2026.